

Bienestar Animal

en los mercados de ganado

Guía

de buenas prácticas



Association Européenne des Marchés aux Bestiaux
Rue de la Loi 81A (bte 9) 4ème étage 1040 Bruxelles
+32 2 230 46 03 +32 2 230 94 00
info@uecbv.eu

Introducción

Esta guía está destinada a los operadores de los mercados y las ferias de ganado, así como a su personal.

En los mercados y ferias, los animales son sometidos a varios factores de estrés, tales como:

- Conducción y manejo.
- Entorno, personas, ruidos, olores no familiares.
- Estar junto con animales desconocidos.

Esta guía tiene como objetivo minimizar el estrés para los animales, fomentando el tratamiento y el manejo eficaz y considerado: un buen manejo también significa una reducción de resbalones, caídas, contusiones y una mejor calidad de la carne en el caso de los animales destinados al sacrificio.

Se incluyen aspectos ligados a la infraestructura del mercado, la organización, la formación, la información, la manipulación y el alojamiento de los animales, a la aptitud para transporte y los procedimientos de uso y mantenimiento del mercado.

También contiene recomendaciones sobre el cuidado y el tratamiento que debe darse a los animales enfermos y heridos.

Esta guía ha sido desarrollada en el año 2014, como continuación de la antigua guía de la AEMB de 2004.

La AEMB se complace de que este documento ha sido respaldado plenamente por Animals 'Angels.

**Las recomendaciones contenidas en esta guía
son propuestas de actuación.**

"Tomar en serio las cuestiones de bienestar animal es una condición sine qua non para la gestión de un mercado de ganado. Las buenas prácticas de bienestar animal son esenciales para reducir el estrés de los animales, el cumplimiento de los requisitos legales y mantener una imagen positiva del mercado. Confiamos que esta guía ayudará a los responsables de los mercados de ganado a mantener y mejorar las condiciones de bienestar animal en sus recintos. Nos gustaría dar las gracias a la AEMB por haber estado siempre abierta al diálogo con las organizaciones de bienestar animal y por habernos permitido participar en el desarrollo de este documento. Esperamos que la guía sea muy apreciada y ampliamente utilizada".

Julia Havenstein
ANIMALS' ANGELS

"Estoy encantado de presentar esta nueva" Guía de Buenas Prácticas para el bienestar animal en los mercados de ganado ", ya que representa una herramienta práctica para destacar y resolver los problemas críticos que podrían ser detectados en el trabajo diario de los mercados de ganado. Los mercados de ganado juegan un papel importante en muchos países de Europa y muchas de las soluciones propuestas, como por ejemplo los dispositivos para abreviar o los lazaretos podrían implementarse fácilmente para garantizar el bienestar apropiado de los animales. Por otra parte, aprecio el formato fácil de usar de esta guía. La Comisión Europea acoge con satisfacción iniciativas como ésta, donde la colaboración entre múltiples actores interesados contribuye a la aplicación de las normas de la UE".

Dr. Andrea Gavinelli
Commission Européenne - DG SANTE
Jefe de la Unidad G3- Bienestar Animal

Esta guía se basa en la legislación europea
[Reglamento (CE) 1/2005]

REGLAMENTO (CE) N° 1/2005 DEL CONSEJO,
de 22 de diciembre de 2004,
relativo a la protección de los animales durante el
transporte y las operaciones anexas, que modifica
las directivas 64/432/CEE y 93/119/CE
y el reglamento (CE) n° 1255/97

La legislación nacional debe ser tenida en cuenta.

Definiciones

De acuerdo con el artículo 2 del Reglamento (CE) nº 1/2005, se entiende por:

(b) "centros de concentración" los lugares tales como explotaciones, centros de concentración y los mercados, en los cuales son recogidos, para la formación de lotes, équidos domésticos o animales domésticos de las especies bovina, ovina, caprina o porcina procedentes de diferentes explotaciones de origen; [...]

(R) «lugar de partida»: el lugar donde el animal es cargado por primera vez en un medio de transporte, siempre que haya sido alojado allí durante 48 horas antes de la salida.

Los centros de concentración autorizados de conformidad con la legislación veterinaria comunitaria pueden ser considerados como un punto de partida si:

- i) la distancia recorrida entre el primer lugar de carga y el centro de concentración es inferior a 100 km, o
- ii) los animales disponen de una cama adecuada, si son separados, si es posible, y si reciben un aprovisionamiento de agua durante al menos seis horas antes de la hora de salida del centro de concentración.

Parte 1: Las instalaciones del mercado

Estructura: la protección contra las condiciones meteorológicas	9
Seguridad en el mercado	10
Iluminación y ventilación: comodidad durante las actividades del mercado.....	11
Calidad del suelo	12
Zonas de carga y descarga	13
Los pasillos y organización: el movimiento de los animales	15
Corrales y amarres: para alojar y atar los animales	16
Instalaciones para abrevar	17
Lazaretos.....	18

Parte 2: Organización del mercado, formación e información

Las reglas del mercado.....	20
Personal del mercado.....	21
Formación.....	22
Vigilancia y medidas correctivas	23
Información a los usuarios.....	24
Acceso al mercado.....	25

Parte 3: Procedimientos para el uso y mantenimiento del mercado

Limpieza y desinfección de vehículos	27
Limpieza y desinfección del mercado	28
Eliminación de residuos	29
El mantenimiento regular de las instalaciones del mercado.....	30

Contenido

Parte 4: Manejo de animales y el alojamiento

Estancia en el mercado.....	32
Manipulación y movimiento de los animales.....	33
Alojamiento.....	34

Parte 5: Aptitud de los animales para el transporte y la venta

Aptitud de los animales para el transporte	36
Aptitud de los animales para la venta.....	37
Control veterinario	38
Animales enfermos o heridos	39
Vacas en periodo de lactación	40

Las instalaciones del mercado



El mercado debe ser diseñado y mantenido para proporcionar condiciones óptimas de uso, lograr la máxima eficiencia con el mejor bienestar animal posible, y garantizar un alto nivel de sanidad y seguridad a todo el personal que utilice el mercado.

Estructura: la protección contra las condiciones meteorológicas

Objetivo:

- Temperatura ambiente/humedad moderada en el mercado.

Recomendación:

- Si es necesario, las áreas cubiertas deberían contar con instalaciones para moderar los extremos de temperatura y humedad.

Evaluación:

- Las fluctuaciones excesivas de temperatura deben ser supervisadas.

Práctica recomendada

En el caso de animales muy jóvenes, como terneros de leche, se debería de disponer de cierres laterales para que el mercado se pueda cerrar, al mismo tiempo que se garantiza una ventilación adecuada.

Objetivo

- Entorno que prevenga el escape de los animales.

Recomendación

- Vallado alrededor el mercado.
- Pasos seguros en los puntos de entrada al mercado
- Disponer de procedimientos de emergencia para el caso de que un animal se escape del mercado: informar a las autoridades competentes.

Evaluación

- Control visual.
- Registrar cualquier incidente sobre animales escapados del mercado.
- Verificación de la resistencia del cercado y del funcionamiento de los cierres eléctricos.

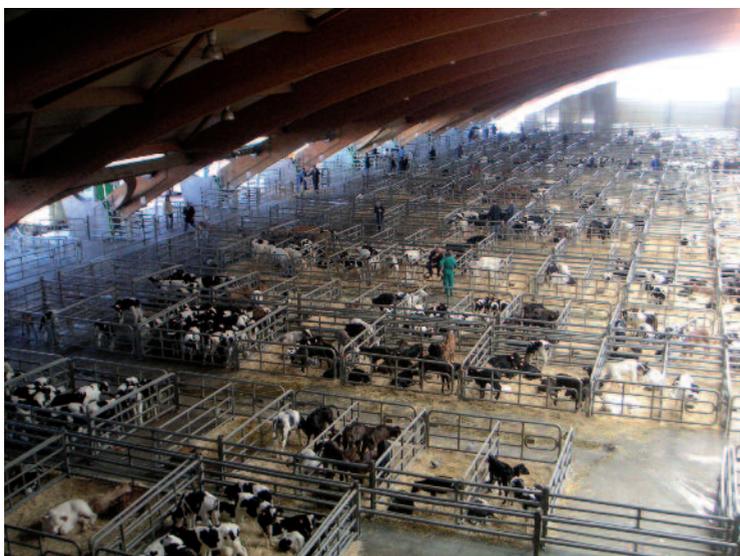
Práctica recomendada

La zona donde se encuentran los animales debe asegurarse por medio de un cercado apropiado para ellos.

Iluminación y ventilación: comodidad durante las actividades del mercado

Objetivo

- Evitar el estrés innecesario para el animal.
- La seguridad del personal.
- Facilitar el movimiento de los animales.
- Facilidad para las inspecciones de los animales.



Práctica recomendada

Iluminación uniforme y regular en toda el área donde se encuentren los animales.

Objetivo

- Desplazamientos seguros de los animales.
- Seguridad del personal.

Recomendación

- El suelo del mercado debe ser liso, diseñado y mantenido de tal manera que se garantice que los animales no resbalen. Por ejemplo, se permiten los surcos.
- En el caso de animales muy jóvenes, como terneros de leche, se recomienda cubrir el suelo con un material de cama adecuado o utilizar un suelo engomado.

Evaluación

- Control visual: inspección de las instalaciones y los animales (presencia de lesión, observación de tropiezos ...).
- Control de la documentación: verificación en el registro de la recurrencia de accidentes.

Práctica recomendada

Suelos antideslizantes, de fácil limpieza y desinfección, deberían ser utilizados en todo el mercado.



Zonas de carga y descarga

Objetivo

- Operaciones llevadas a cabo de forma segura y sin estrés innecesario.

Recomendación

- Rampas de carga/ descarga de los animales diseñadas y mantenidas para facilitar las operaciones de carga y descarga.
- Una buena iluminación.
- Rampas en un ángulo adecuado y disponibilidad de rampas de diferentes alturas, según el modo de transporte.
- Rampas antideslizantes.

Evaluación

- Registro de lesiones.

¿Sabes qué?

En caso de ferias ocasionales, si no existe una zona de carga y descarga, se deberían utilizar rampas de carga auxiliares con protecciones laterales. Las rampas y protecciones laterales deberán adaptarse a la altura de los camiones.



Zonas de carga y descarga



Parte 1: las instalaciones del mercado

Práctica recomendada

Se deberá implementar un especial cuidado, atención y vigilancia en las zonas de carga / descarga del mercado.

Los pasillos y organización: el movimiento de los animales

Objetivo:

- Operaciones efectuadas con total seguridad y sin estrés innecesario.

Recomendación:

- Pasillos diseñados y mantenidos de tal manera que se facilite la conducción de los animales.
- Con el fin de realizar los desplazamientos con seguridad, y si las instalaciones del mercado lo permiten, podría ser ventajoso evitar el movimiento de los animales y del personal por los mismos pasillos.
- El personal no profesional debería de tener un acceso limitado a las áreas donde se alojan los animales.

Evaluación:

- Todas las lesiones de los animales en el mercado deben ser registradas. La entrada en el mercado de las diferentes categorías de animales se debe programar en diferentes momentos.

Práctica recomendada

Si fuese posible, una pasarela desde la que se pudiese ver a los animales podría ser una ventaja.

Corrales y amarres: para alojar y atar a los animales

Objetivo:

- Animales alojados de forma cómoda y segura.

Recomendación:

- Suficientes corrales y/o amarres diseñados para atar los animales y crear pasillos apropiados.
- Corrales y/o amarres apropiados, dependiendo de las especies/altura/edad.

Evaluación:

- Llevar un registro de cualquier animal lesionado o escapado.



Instalaciones para abrevar

Objetivo:

- El acceso al agua.

Recomendación:

- El mercado debería asegurarse de que se dispone de agua para los animales cuando sea necesario.



Práctica recomendada

Un bebedero automático permitiría a los animales tener acceso constante al agua.



Lazaretos

Objetivo:

- El aislamiento de los animales enfermos y heridos.

Recomendación:

- Estos recintos deberían estar equipados con un material de cama apropiado, tal como paja, serrín, etc. y situados en una zona tranquila y protegida del mercado.



Casos especiales

Los terneros no destetados, pueden necesitar equipos específicos para facilitar su alimentación. En el caso de las vacas en periodo de lactancia, se recomienda disponer de instalaciones portátiles de ordeño.



Organización del mercado, formación e información



Los mercados de ganado son lugares públicos donde compradores y vendedores profesionales se reúnen y comercializan animales. Los responsables de los mercados pueden utilizar este papel para asesorar a los usuarios sobre sus obligaciones reglamentarias y sobre las buenas prácticas que se recomiendan para el bienestar animal.

Las reglas del mercado

Objetivo:

- Elaboración de un reglamento interno

Recomendación:

- Estipular las principales medidas concernientes al bienestar animal en el mercado.
- Las normas internas deben estar a disposición de todo el personal y de los usuarios del mercado.

Personal del mercado

Objetivo:

- Un mercado que funcione de manera eficiente.

Recomendación:

- Personal suficiente para atender las actividades del mercado.
- Proporcionar información a todo el personal empleado en el mercado sobre bienestar animal en los mercados y las mejores prácticas para lograrlo.
- Proponer una formación adecuada al personal del mercado sobre las cuestiones de bienestar animal.

Evaluación:

- Registrar las peticiones de los usuarios acerca de las necesidades de personal del mercado.

Práctica recomendada

Nombrar a un responsable de bienestar animal, que sea el encargado de bienestar animal dentro del mercado.

Esta persona tendría la competencia de adoptar las medidas necesarias y de responder a las preguntas.

Este responsable debería de ser fácilmente identificado y podría ser el director del mercado.

Objetivo:

- Todos los animales en el mercado deberían ser manejados de manera que se respete su bienestar y conforme con las reglas del mercado.

Recomendación:

- Cursos de formación deben de impartirse al personal de mercado.

Los transportistas y los operadores no deben confiar el manejo de los animales más que al personal que haya recibido una formación adecuada.

¿Sabes qué?

Los centros de concentración desempeñan un papel primordial en el transporte de algunas especies animales. Es por eso que deberían garantizar que la legislación comunitaria en materia de protección de los animales durante el transporte sea conocida y respetada por sus empleados y por los visitantes.

Vigilancia y medidas correctivas

Objetivo:

■ Todos los animales deben ser tratados en el mercado de una manera respetuosa con el bienestar animal, de acuerdo con las reglas internas del mismo.

Recomendación:

■ Incitar al personal del mercado a vigilar el bienestar de los animales presentes en el mercado y alertar a las autoridades oficiales o a sus superiores en caso de infracción de la legislación de 1/2005.

Evaluación:

- Registrar el número de infracciones denunciadas.
- Llevar un seguimiento de las infracciones hasta su resolución.

Práctica recomendada

Un sistema de videovigilancia en el mercado podría ayudar a vigilar el bienestar animal.

Información a los usuarios

Objetivo:

- Llamar la atención de los usuarios sobre el bienestar animal

Recomendación:

- Proporcionar a los usuarios información sobre los principales puntos pertinentes del Reglamento (CE) nº 1/2005.



Acceso al mercado

Objetivo:

- Facilitar el acceso de los miembros de los servicios públicos, los veterinarios, y cualquier organización de defensa del bienestar animal.

Recomendación:

- Todos los visitantes son bienvenidos en los mercados de ganado, pero deberían ser puestos al corriente de la importancia no sólo del bienestar animal para todos los usuarios del mercado, sino también de su salud y de su seguridad
- Permitir a las autoridades gubernamentales y de la UE tener acceso a todas las áreas del mercado de ganado cuando se requiera.

Evaluación:

- Número de visitantes y protocolos para el recibimiento de visitantes.

Procedimientos para el uso y mantenimiento del mercado



El mercado ejecutará todas las operaciones necesarias que se establecen en la legislación sanitaria que regula los mercados de ganado.

Limpieza y desinfección de vehículos

Objetivo:

- Los vehículos que salgan al mercado deberán de estar limpios y desinfectados.

Recomendación:

- Áreas de limpieza y desinfección deberían de estar disponibles.
- Los productos de desinfección deberían estar en conformidad con la legislación nacional vigente.



Limpieza y desinfección del mercado

Objetivo:

- Mercado desinfectado.

Recomendación:

- Mercado completamente limpio y desinfectado después de cada uso.



Eliminación de residuos

Objetivo:

- Evitar cualquier tipo de contaminación.

Recomendación:

- Eliminación adecuada de todo residuo líquido y sólido.

Evaluación:

- Eficiencia del sistema. Satisfactoria tanto para los usuarios como para los colindantes que lo rodean.

Práctica recomendada

Los efluentes del mercado de ganado serán tratados: ya sea mediante su extensión sobre las tierras, o enviados a una estación de tratamiento de residuos.

El director del mercado debe llevar un registro de la correcta eliminación de los residuos y efluentes.

El mantenimiento regular de las instalaciones del mercado

Objetivo:

- Instalaciones funcionales.

Recomendación:

- Todas las instalaciones defectuosas o rotas deberían ser reparadas lo antes posible.

Evaluación:

- Por la inspección periódica.

Manejo de animales y el alojamiento



En aras de la seguridad de las personas y del bienestar animal, los animales serán alojados y amarrados de acuerdo con las recomendaciones de bienestar animal.

Además, se recomienda que los operadores que comercializan con animales traten de limitar el número de movimientos de animales entre varios centros de concentración, con el fin de limitar las operaciones de carga y descarga.

En los casos en que un animal pase a través de más de un centro de concentración, y a fin de optimizar las condiciones de bienestar de los animales, el centro debería estar equipado con cama, alimentación y las instalaciones de descanso necesarias para minimizar el impacto de estas operaciones.

Estancia en el mercado

Objetivo:

- Permanencia en el mercado de modo que el animal pueda descansar.

Recomendación:

- Asegurarse de que el animal no pasa innecesariamente demasiado tiempo en el mercado.
- Deberían aplicarse procedimientos especiales en el caso de que los animales necesiten permanecer en el mercado durante la noche (disponibilidad de camas, agua y alimentos).

Evaluación:

- Inspección de las instalaciones para abrevarse.

Manipulación y movimiento de los animales

Objetivo:

- Manejo seguro y sin dolor innecesario

Recomendación:

- Está prohibido golpear, dar patadas a los animales, levantar o arrastrar a los animales por la cabeza, las orejas, los cuernos, las patas, la cola o el pelo, utilizar pinchos u otros instrumentos puntiagudos, obstaculizar voluntariamente cualquier animal al que se guíe o conduzca a través de cualquier parte en la que se manipulen animales.
- El uso de instrumentos que administren descargas eléctricas debe evitarse en la medida de lo posible.

Evaluación:

- Control visual por el personal del mercado.

Práctica recomendada

Al mover los terneros no destetados, corderos, cabritos y lechones, se debe tomar en todo momento el mayor cuidado posible.

Objetivo:

- Operaciones que deben llevarse a cabo con las mínimas molestias.

Recomendación:

- Los animales no deberán estar atados por los cuernos, las argollas nasales, ni con las piernas juntas. Los terneros no deben llevar bozal.
- Las cuerdas, correas u otros medios utilizados, deberán permitir que los animales, en caso necesario, puedan acostarse, comer y beber y estar diseñados de tal forma que se elimine todo riesgo de estrangulación o lesión, y permitir que los animales puedan ser puestos en libertad rápidamente. Además, tienen que ser lo suficientemente fuertes como para no romper si se tira.

Evaluación:

- Control visual por el personal del mercado.
- El número de animales que resbalan y caen en diferentes lugares en el mercado también debería ser controlado.

Práctica recomendada

No mezclar diferentes especies

Aptitud de los animales para el transporte y la venta



Los usuarios del mercado deben asegurarse de que todos los animales presentados a la venta en el mercado de ganado sean aptos para el transporte.

¿Sabes qué?

Cuando los animales están bajo estrés, su salud está probablemente en peligro y se vuelven más vulnerables a las enfermedades.

Aptitud de los animales para el transporte

Objetivo:

- Sólo animales aptos para el transporte y la venta deben ser aceptados en el mercado

Recomendación:

- Controles estrictos en la entrada efectuados por el personal o veterinario del mercado, lo ideal en colaboración con los servicios veterinarios oficiales.

Animales NO APTOS para el transporte:

- Consulte el Reglamento (CE) nº 1/2005
- Consulte a su legislación nacional

Evaluación:

- Diario de incidencias, controles regulares

Práctica recomendada

El ganado inadecuado que llegue al mercado debería ser alojado en recintos separados, en espera de la llegada del veterinario.

Aptitud de los animales para la venta

Objetivo:

- Sólo animales aptos para el transporte y la venta deberían ser aceptados en el mercado.

Recomendación:

- Controles estrictos en la entrada efectuados por el personal o veterinario del mercado, idealmente en colaboración con los servicios veterinarios oficiales.

Evaluación:

- Libro de incidencias, controles regulares.

Práctica recomendada

No permitir la entrada de los terneros en el mercado si no tienen la edad de 15 días (¡no antes!).

Control veterinario

Objetivo:

- Un veterinario que se pueda ocupar de los animales en un corto plazo debería estar disponible.

Recomendación:

- Acuerdo con un veterinario local que se comprometa a estar disponible, si es necesario, todos los días de mercado.

Evaluación:

- Registro de todos los informes veterinarios.

Práctica recomendada

Veterinario presente los días de mercado: ya sea nombrado por el director del mercado, o por los servicios veterinarios.

Animales enfermos o heridos

Objetivos:

- Procedimientos en caso de que un animal enfermo o herido llegue al mercado.

Recomendación:

- Si por razones de bienestar animal no se puede enviar de vuelta al origen: aislamiento en el lazareto y tratamiento.
- Si el veterinario estima que un tratamiento no es posible: eutanasia del animal en el mercado, en condiciones decentes.

Evaluación:

- Libro de incidentes, informar a los servicios veterinarios oficiales.

Vacas en periodo de lactación

Observación:

- Las vacas en periodo de lactancia, deben ser ordeñadas en intervalos de no más de 12 horas.

Recomendación:

- Asegurarse de que las vacas de la leche han sido ordeñadas antes de llegar al mercado, si hay una sospecha de que una vaca no ha sido ordeñada por más de 12 horas, separación y ordeño inmediato.

Evaluación:

- Libro de incidentes, informar a los servicios veterinarios oficiales.



Un agradecimiento especial por la elaboración de esta guía a todos los miembros de AEMB en 2014.

Gracias también a la ONG para la defensa de los animales «Animals'Angels» por su colaboración y apoyo.

